



88

19

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

6

# PLAN DE TRABAJOS PÚBLICOS

PARA EL AÑO 1945



BUENOS AIRES

Talleres Gráficos del Ministerio de Obras Públicas

1945



# Plan de Trabajos Públicos

Para el año 1945

Buenos Aires, 13 de enero de 1945.

Vistas las planillas elevadas por las Reparticiones técnicas que tienen a su cargo la ejecución de los trabajos públicos autorizados por el texto ordenado de la Ley 12.815, para la preparación del Plan correspondiente al año 1945; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio de Obras Públicas ha realizado con el de Hacienda los estudios necesarios para determinar el monto máximo que se puede invertir en el mencionado concepto, de acuerdo con la capacidad financiera de la Nación;

Que en base a ello se ha previsto una inversión en trabajos públicos durante el año 1945 de \$ 343.326.000  $\frac{m}{n}$ , cifra esta que influye, entre otras, \$ 4.000.000  $\frac{m}{n}$  para la construcción y ampliación de líneas telegráficas en el interior de la República, con el objeto de llevar a cabo un plan de obras exigido con carácter de urgente por las crecientes necesidades del país, \$ 6.000.000 moneda nacional, para la construcción de barcazas destinadas al servicio Nacional del Transporte Fluvial, \$ 15.000.000  $\frac{m}{n}$  para proseguir los trabajos de reconstrucción de la Ciudad de San Juan afectada por el sismo ocurrido el 15 de enero de 1944, como así también el aporte a la Administración Nacional del Agua de \$ 25.000.000  $\frac{m}{n}$  que establece el artículo 38 del S. D. N° 33.425 de fecha 11 de diciembre de 1944;

Que, además se ha incorporado un crédito de \$ 20.000.000  $\frac{m}{n}$  para la construcción y habilitación de un aeropuerto nacional en el Partido de Esteban Echeverría (Buenos Aires).

Que, no siendo posible prever con la antelación necesaria la oscilación de los precios de los materiales y artículos indispensables para la ejecución de los trabajos, existiría evidente ventaja en regular el crédito de cada obra y las posibilidades de su realización, facultando a tal efecto al Ministerio de Obras Públicas para que autorice las transferencias de asignaciones entre partidas del mismo o distintos incisos, así como para incorporar las obras nuevas de urgente ejecución, siempre que cuenten con crédito legal y presupuesto aprobado y no se aumente el monto máximo fijado para el Plan de Trabajos Públicos;

Por ello y atento lo propuesto por el Señor Ministro de Obras Públicas:

*El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo General de Ministros,*

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Trabajos Públicos para 1945 de acuerdo con el detalle de las planillas adjuntas de fojas 3 a 69; fijándose su monto máximo en TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 343.326.000, m/n.) distribuído en la siguiente forma:

Inciso	REPARTICION	\$ m/n
1º	Arquitectura .....	30.000.000,00
2º	Irrigación .....	20.000.000,00
3º	Navegación y Puertos .....	44.000.000,00
4º	Navegación y Puertos .....	3.608.000,00
5º	Obras Sanitarias .....	70.000.000,00
6º	Ministerio de Guerra .....	23.518.000,00
7º	Ministerio de Marina .....	30.000.000,00
8º	Ferrocarriles del Estado .....	28.000.000,00
9º	Aeropuerto .....	20.000.000,00
10	Subsidios .....	15.000.000,00
		<hr/>
		284.126.000,00

II — SUMAS A TRANSFERIR	\$ m.n	\$ m.n
Dirección Nacional de Salud Pública .....	2.500.000,—	
Reconstrucción de San Juan....	15.000.000,—	
Ministerio de Justicia e Instrucción Pública .....	2.000.000,—	
Consejo Nacional de Educación..	3.450.000,—	
Dirección de Parques Nacionales y Turismo .....	3.500.000,—	
Vialidad Provincial (Aporte 7 provincias) .....	1.750.000,—	
Vialidad Nacional .....	2.000.000,—	
Ministerio del Interior (líneas telegráficas).....	4.000.000,—	
Administración Nacional del Agua (Aporte art. 38 S. D. 33.425 del 11/12/44).....	25.000.000,—	59.200.000,00
Total.....		<u>343.326.000,00</u>

Artículo 2º — La Contaduría General de La Nación procederá a la apertura de las cuentas correspondientes, que figuran en las planillas aprobadas precedentemente, que forman parte integrante de este decreto.

Artículo 3º — Las partidas globales asignadas para obras del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Consejo Nacional de Educación y Dirección de Parques Nacionales y Turismo, serán discriminadas oportunamente, mediante planes que se aprobarán con los recaudos establecidos en la Ley N° 12.815, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas.

Artículo 4º — Autorízase a las distintas Reparticiones técnicas que efectúan obras con cargo a las partidas del Plan aprobado, a iniciar o proseguir las mismas por Administración o contrato, según se haya resuelto en cada caso, hasta la concurrencia de los créditos individualmente fijados.

Artículo 5º — Autorízase al Ministerio de Obras Públicas para efectuar transferencias de asignaciones entre partidas del mismo o distintos incisos en las oportunidades que establece el artículo 4º del S. D. 52.175 del 29 de noviembre de 1934, así como a incorporar las obras nuevas que estime necesarias ejecutar siempre que se cuente con crédito legal suficiente y presupuesto aprobado y no se aumente el monto máximo fijado por el presente decreto.

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín del Ministerio y pase al Departamento de Hacienda a sus efectos.

FARRELL

JUAN PISTARINI — CÉSAR AMEGHINO —  
R. ETCHEBERRY · BONEO — ORLANDO  
PELUFFO — JUAN D. PERÓN — ALBERTO  
TEISAIRE.

Decreto N° 420 - 1945.

Planillas de detalle relativas a los créditos  
a invertir

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1945

REPARTICION: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

INCISO 1°

Partida N°	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
<u>PARTIDAS GENERALES</u>			m\$
1	Ampliaciones, modificaciones, reparos y obras complementarias en edificios fiscales. -----	A-1°-1-1	4.080.000.00
2	Cercos y veredas en terrenos de propiedad fiscal. -----	A-1°-1-2	50.000.00
3	Construcción de obras arquitectónicas cuyos presupuestos no excedan de \$ 75.000.00 moneda nacional. -----	A-1°-1-3	100.000.00
4	Cumplimiento Ley N° 11.359 (Profilaxis y tratamiento de la lepra). Programa de obras. -----	A-1°-1-4	1.100.000.00
5	Cumplimiento Ley N° 12.665 (Obras de restauración y conservación de monumentos y lugares históricos, públicos o privados). -----	A-1°-1-5	430.000.00
6	Edificios fiscales en los territorios nacionales, hasta un monto de \$ -- 100.000.00 moneda nacional cada uno, pudiendo aumentarse este monto en proporción al número de edificios que se agrupen. -----	A-1°-1-6	300.000.00
7	Estaciones sanitarias en las provincias. Construcción, ampliaciones, modificaciones y reparos. -----	A-1°-1-7	75.000.00
8	Instituto Argentino de Ciegos (Ley N° 9.339). Adquisición de terrenos, construcción de edificios y habilitación de los mismos en la Capital Federal, provincias y territorios. -----	A-1°-1-8	1.200.000.00
9	Para la ampliación del stock de materiales de la Dirección General de Arquitectura. -----	A-1°-1-9	650.000.00
10	Para la construcción y moblaje de hosterías en lugares apropiados. Ley N° 12.669. -----	A-1°-1-10	25.000.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



*[Handwritten signature]*



Partida N° N°	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945.
11	Para habilitación de los colegios y escuelas del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en construcción o a construir hasta el 15 % del valor para cada edificio. -----	A-1°-1-11	m.p.n. 100.000.-
12	Para habilitación de edificios, (excluidos colegios y escuelas), en las partidas comprendan recursos destinados a este concepto, que figuren como "terminados" en la Ley N° 12.815 (Texto ordenado). -----	A-1°-1-13	100.000.-
13	Plantel y Equipo de la Dirección General de Arquitectura. Renovación y ampliación stock. -----	A-1°-1-14	180.000.-
		TOTAL.....	\$ 3.390.000.-

CAPITAL FEDERAL

14	Adquisición de terrenos y construcción de edificios para comisarías y dependencias de la Policía. Programa de obras. -----	A-1°-2-1	100.000.-
15	Alcaldía de Encausados y Contraventores. -----	A-1°-2-2	100.000.-
16	Arzobispado de Buenos Aires. Seminario Menor, anexo al Seminario Metropolitano de Buenos Aires. Construcción edificio. -----	A-1°-2-77	1.000.000.-
17	Asilo San Miguel (Cárcel de Contraventores y Alcaldía de Menores). Adquisición de terreno y construcción. -----	A-1°-2-3	50.000.-
18	Comisión Nacional de Cultura. Avenida Alvear 2802. Obras de ampliación, modificaciones y habilitación. -----	A-1°-2-7	46.000.-
19	Congreso Nacional. Obras de terminación, transformación y habilitación de dependencias. -----	A-1°-2-8	400.000.-

Slagu

dh





Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de Origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1940.-
30	Facultad de Agronomía y Veterinaria. Construcción pabellones, ampliaciones, modificaciones y reparos, inclusive habilitación. --	A-1°-2-27	30.000,00 .
31	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Construcción nuevos edificios y habilitación. -----	A-1°-2-30	10.000,00 .
32	Hospital Bartolomé Churrucá. Comprendido en las disposiciones del decreto número 41.154 del Poder Ejecutivo, del 2 de mayo de 1934. Terminación de obras y habilitación. -----	A-1°-2-33	100.000,00 .
33	Instituto Bacteriológico. Obras. -----	A-1°-2-38	150.000,00 .
34	Instituto de Cirugía Toracopulmonar. Obras y habilitación. -----	A-1°-2-71	1.000,00 .
35	Instituto de Perfeccionamiento Médico-Quirúrgico del hospital Durand. Ley 12.290, inclusive adquisición materiales para su habilitación. -----	A-1°-2-39	103.000,00 .
36	Instituto de Tuberculosis Quirúrgica. Para construcción. -----	A-1°-2-40	150.000,00 .
37	Instituto Experimental del Cáncer. Construcción y habilitación de pabellones. -----	A-1°-2-41	120.000,00 .
38	Morgue Judicial. Obras de modificación, ampliación y habilitación. -----	A-1°-2-46	45.000,00 .
39	Museo Nacional de Bellas Artes. Ampliaciones, modificaciones y habilitación. -----	A-1°-2-50	9.000,00 .
40	Palacio San Martín. Adquisición de terreno adyacente, obras de adaptación y ampliación. -----	A-1°-2-53	586.000,00 .
41	Talleres y Depósitos de la Dirección General de Arquitectura. Obras de ampliación. -----	A-1°-2-58	100.000,00 .
		TOTAL.. \$	<u>6.605.000,00 .</u>

f.o.i./j.s.

Partida N°.	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945.
<u>BUENOS AIRES</u>			
42	Adrogué. Colegio Nacional. "Almirante Brown". Adquisición de terreno y construcción. -----	A-1°-3-59	300.000,00 .
43	Avellaneda. Escuela Normal Mixta. Adquisición de terreno y construcción. -----	A-1°-3-2	10.000,00 .
44	Azul. Obispado. Construcción. -----	A-1°-3-5	30.000,00 .
45	Bahía Blanca. Escuela de Artes y Oficios. Adquisición de terreno y obras. -----	A-1°-3-67	140.000,00 .
46	Bahía Blanca. Escuela de Comercio. Adquisición de terrenos y obras. -----	A-1°-3-6	250.000,00 .
47	Bolívar. Correos y Telégrafos. Adquisición de terreno y construcción del edificio. -----	A-1°-3-8	50.000,00 .
48	Bolívar. Escuela Agrícola Ganadera Mariano Unzué. Obras. -----	A-1°-3-9	200.000,00 .
49	Boulogne. Oficina de desnaturalización de alcoholes del Ministerio de Hacienda. Construcción del edificio. -----	A-1°-3-10	1.000,00 .
50	Bragado. Escuela Normal. Construcción. -----	A-1°-3-11	240.000,00 .
51	Campana. Escuela Normal. Adquisición de terreno y construcción. ---	A-1°-3-60	100.000,00 .
52	Dolores. Escuela de Artes y Oficios. Construcción del edificio, incluso casas para el Director y Mayordomo. -----	A-1°-3-16	1.000,00 .
53	General Pacheco. Estación Radieléctrica. Construcción pabellón técnico, usina y casa del Jefe. -----	A-1°-3-18	10.000,00 .
54	General Pirán. Correos y Telégrafos. Construcción del edificio. ---	A-1°-3-19	2.000,00 .



7

Partida N°	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945.
50	Junín. Colegio Nacional y Escuela Normal. Adquisición de terreno y obras. -----	A-1°-3-21	50.000,00 .
56	La Plata. Escuela de Bellas Artes y Biblioteca de la Universidad. Construcción y Habilitación. -----	A-1°-3-23	40.000,00 .
57	La Plata. Escuela Industrial. Construcción. -----	A-1°-3-24	320.000,00 .
58	La Plata. Facultad de Agronomía. Obras y habilitación. -----	A-1°-3-26	10.000,00 .
59	La Plata. Facultad de Medicina Veterinaria. Obras. -----	A-1°-3-27	45.000,00 .
60	La Plata. Facultad de Química y Farmacia. -----	A-1°-3-28	90.000,00 .
61	La Plata. Universidad. Instituto de Física y Departamento Electrotécnico. Obras de ampliación y mejoras. -----	A-1°-3-31	100.000,00 .
62	La Plata. Universidad Nacional de La Plata. Escuela Joaquín V. González. Obras y habilitación. -----	A-1°-3-33	50.000,00 .
63	La Plata. Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Electrotécnica de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Construcción y habilitación. -----	A-1°-3-34	10.000,00 .
64	Las Armas. Asilo Tutelar de Menores Mariano Ortiz Basualdo. -----	A-1°-3-35	100.000,00 .
65	Las Flores. Escuela Normal. Construcción del edificio. -----	A-1°-3-36	5.000,00 .
66	Lomas de Zamora. Escuela Normal. Construcción del edificio. -----	A-1°-3-78	300.000,00 .
67	Marcos Paz. Colonia Hogar Ricardo Gutierrez. Construcciones, ampliaciones, modificaciones y reparos. -----	A-1°-3-39	20.000,00 .
68	Necochea. Colonia de Niños Débiles. -----	A-1°-3-44	30.000,00 .
68 a.	Olavarría. Correos y Telégrafos. Construcción edificio. -----	A-1°-3-75	20.000,00 .

Partida N°	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945.
69	Olivos. Residencia Presidencial. Construcción de colonia de niños débiles y obras. -----	A-1°-3-47	30.000,00
70	Partido de Veinticinco de Mayo. Escuela de Agricultura y Ganadería María Cruz y Manuel L. Inchausti. Obras de ampliación. -----	A-1°-3-48	10.000,00
71	Pergamino. Colegio Nacional. Construcción y habilitación. -----	A-1°-3-50	10.000,00
72	Pergamino. Estación Experimental del Ministerio de Agricultura. Construcción edificios, ampliaciones, modificaciones e instalaciones. -----	A-1°-3-63	120.000,00
73	Pilar. Instituto Carlos Pellegrini. Modificaciones, ampliaciones y reparos. -----	A-1°-3-51	4.000,00
74	Quilmes. Estación Radieléctrica. Construcción del edificio. -----	A-1°-3-52	140.000,00
75	San Antonio de Areco. Correos y Telégrafos. Adquisición de terreno y construcción del edificio. -----	A-1°-3-53	40.000,00
76	San Nicolás. Escuela de Artes y Oficios. Adquisición propiedades lindera y construcción del edificio. -----	A-1°-3-77	10.000,00
77	San Nicolás. Escuela Normal Mixta. Construcción del edificio. -----	A-1°-3-55	10.000,00
78	Tandil. Granja Ramón Santamarina. Ampliaciones e instalaciones especiales. -----	A-1°-3-57	1.000,00
		TOTAL.....\$	<u>2.899.000,00</u>
<u>CATAMARCA</u>			
79	Andalgalá. Hotel de Turismo. Construcción y moblaje. (Ley n° 12.669)	A-1°-4-1	80.000,00
80	Catamarca. Convento e Iglesia de San Francisco y anexos. Prosecución de la cúpula, modificaciones, reparos y obras de ampliación	A-1°-4-10	50.000,00



Partida N°.	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945.
81	Catamarca. Escuela de Artes y Oficios. Construcción del edificio. --	A-1°-4-13	10.000,00
82	Catamarca. Hotel de Turismo. Construcción y moblaje (Ley N° 12.669).	A-1°-4-3	50.000,00
83	Catamarca. Seminario Regional de las Diócesis del Norte. Construcción del edificio. -----	A-1°-4-5	10.000,00
84	Catamarca. Vivero Nacional y Chacra Experimental. Para adquisición de terreno y construcción. -----	A-1°-4-6	60.000,00
		TOTAL ... §	260.000,00
<u>CORDOBA</u>			
85	Bell Ville. Correos y Telégrafos. Construcción del edificio. -----	A-1°-5-1	25.000,00
86	Bell Ville. Escuela de Agricultura. Ampliaciones y reparos. -----	A-1°-5-2	50.000,00
87	Capilla del Monte. Correos y Telégrafos. Construcción del edificio .	A-1°-5-45	100.000,00
88	Córdoba. Colegio Nacional y Liceo de Señoritas (Anexo). Adquisición de terreno y construcción del edificio. -----	A-1°-5-4	10.000,00
89	Córdoba. Colegio Nacional Monserrat. Ampliaciones y reparaciones. --	A-1°-5-5	35.000,00
90	Córdoba. Correos y Telégrafos. Cabecera 6° Distrito. Adquisición de terrenos y obras. -----	A-1°-5-6	1.000,00
91	Córdoba. Escuela Industrial. Adquisición de terreno y construcción del edificio. -----	A-1°-5-8	650.000,00
92	Córdoba. Escuela Normal. Ampliaciones, reparaciones y estantería Biblioteca. -----	A-1°-5-9	10.000,00
93	Córdoba. Maternidad. Construcción. -----	A-1°-5-11	10.000,00

*Stagis*

*Al*



10





Partida N°	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945.
<u>ENTRE RIOS</u>			
106	Concepción del Uruguay. Reparaciones y ampliaciones del Palacio San José, destinado a la instalación de un museo nacional. -----	A-1°-7-3	80.000,00
107	Concordia. Correos y Telégrafos. Adquisición de terreno y construcción del edificio. -----	A-1°-7-4	15.000,00
108	----- Escriña. Colonia de Menores Abandonados y Delincuentes. Adquisición de terrenos y construcciones. -----	A-1°-7-7	10.000,00
109	Las Delicias. Escuela de Agricultura. Construcción de pabellones para peones y obras. -----	A-1°-7-14	20.000,00
110	Paraná. Residencia Arzobispal. Construcción y habilitación. -----	A-1°-7-20	35.000,00
111	Paraná. Seminario Arquidiocesano. Construcción del edificio. -----	A-1°-7-37	50.000,00
112	Victoria. Escuela de Artes y Oficios. Para construcción del pabellón Internos. -----	A-1°-7-28	5.000,00
113	Victoria. Escuela Normal. Construcción del edificio, adquisición terreno y construcción de la plaza de ejercicios físicos. -----	A-1°-7-29	16.000,00
		TOTAL ... \$	231.000,00
<u>JUJUY</u>			
114	Abra Pampa. Estación Zootécnica. Construcción pabellones. -----	A-1°-8-1	45.000,00
115	Jujuy. Catedral. Obras complementarias y reparos. -----	A-1°-8-5	30.000,00
116	Jujuy. Construcción, moblaje e instalación de un hotel de primera categoría según régimen de la Ley N° 12.669. -----	A-1°8-17	50.000,00

*Staguer*



Partida N°.	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945.
117	Palpalá. Estación Zootécnica. Construcción de galpones para reproductores. y obras-----	A-1°-8-11	45.000,00 .
118	Quebrada de Humahuaca. Monumento a la Independencia y obras de acceso, incluso adquisición terrenos y gastos de inauguración. -----	A-1°-8-12	53.000,00 .
		TOTAL ... \$	223.000,00
<u>LA RIOJA</u>			
119	Chilecito. Escuela Normal. -----	A-1°-9-1	2.000,00
120	Chilecito. Finca Samay Huasi. Cumplimiento de la Ley N° 12.674. Obras de ampliación, modificación, reparo e instalación, incluido \$ 60.000,00 m/n. para la ejecución de las obras autorizadas por el artículo 6° de esa Ley. -----	A-1°-9-7	20.000,00 .
121	Chilecito. Hotel de Turismo. Construcción y moblaje. Ley N° 12.889.	A-1°-9-2	100.000,00 .
122	La Rioja. Hotel de Turismo. Construcción y moblaje. Ley N° 12.669.	A-1°-9-5	20.000,00 .
123	La Rioja. Para adquisición de terreno y ampliaciones, modificaciones y reparos del Palacio Episcopal y Santuario de San Nicolás en la Catedral. -----	A-1°-9-6	50.000,00 .
		TOTAL ... \$	192.000,00
<u>MENDOZA</u>			
124	Cruz de Piedra. Resguardo Fronterizo. Obras. -----	A-1°-10-4	46.000,00 .
125	El Planchón, Resguardo Fronterizo. Obras. -----	A-1°-10-5	60.000,00 .



Partida N°.	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
126	El Portillo. Resguardo Fronterizo. Obras. -----	A-1°-10-6	5.000,00
127	Mendoza. Correos y Telégrafos. Para adquisición de terreno y construcción del edificio. -----	A-1°-10-8	200.000,00
128	San Rafael. Escuela Normal Mixta. Adquisición terreno y obras	A-1°-10-12	380.000,00
		TOTAL.....\$	<u>691.000,00</u>
<u>SALTA</u>			
129	Rosario de la Frontera. Correos y Telégrafos. -----	A-1°-11-1	10.000,00
130	Rosario de la Frontera. Escuela Normal de Adaptación Regional. Construcción. -----	A-1°-11-9	100.000,00
131	Salta. Escuela Normal. Obras de ampliación y refección. -----	A-1°-11-4	5.000,00
132	Salta. Hospital del Milagro y Hospital de Niños anexo. Obras.-	A-1°-11-5	10.000,00
133	San Lorenzo. Sanatorio de Niños Palúdicos. Para ampliación del edificio. -----	A-1°-11-8	5.000,00
		TOTAL.... \$	<u>131.000,00</u>
<u>SAN JUAN</u>			
134	San Juan. Colegio Nacional. -----	A-1°-12-3	40.000,00
135	San Juan. Palacio Arzobispal. Obras de ampliación y modifica- ción. -----	A-1°-12-6	10.000,00
		TOTAL..... \$	<u>50.000,00</u>

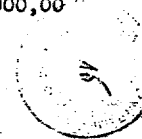
*[Handwritten signature]*



Partida N°.	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945.
<u>SAN LUIS</u>			
136	Quines. Escusla Granja. Construcción. -----	A-1°-13-4	80.000,00
137	San Luis. Adquisición de la Casa Episcopal. Ampliaciones y reparaciones. -----	A-1°-13-5	80.000,00
138	San Luis. Hotel de Turismo. Construcción y moblaje. Ley N° 12.669. -	A-1°-13-8	200.000,00
		TOTAL ... \$	360.000,00
<u>SANTA FE</u>			
139	Casilda. Escuela de Agricultura. Ampliaciones, modificaciones y reparos. -----	A-1°-14-4	30.000,00
140	Felicia. Departamento Las Colonias. Correos y Telégrafos. -----	A-1°-14-5	5.000,00
141	Rafaela. Colegio Nacional. Adquisición de terreno y obras. -----	A-1°-14-10	100.000,00
142	Rafaela. Estación Experimental de Fitotécnia. -----	A-1°-14-12	25.000,00
143	Rosario. Escuela Normal de Varones N° 3. Adquisición de terrenos y obras. -----	A-1°-14-21	350.000,00
144	Rosario. Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicoquímicas y Naturales y Escuela Industrial. Construcción y mobiliario. -----	A-1°-14-23	250.000,00
145	Rosario. Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. de la Universidad Nacional del Litoral. Para la instalación de un Laboratorio de Hidráulica; adquisición y montaje del material necesario para el mismo, como así también para otros gastos de cualquier naturaleza que fueran necesarios efectuar a los fines indicados. -----	A-1°-14-41	200.000,00

*Staguer*

*OH*



f.o.i./js.-

Partida N°.	Partida de origen Ley 12.615 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945
146 Rosario. Hospital Centenario. -----	A-1°-14-24	100.000,00
147 Rosario. Seminario Conciliar. Obras. -----	A-1°-14-26	100.000,00
148 Rufino. Correos y Telégrafos. Construcción del edificio. -----	A-1°-14-27	50.000,00
149 San Lorenzo. Convento San Lorenzo. Ampliaciones, modificaciones y reparos. -----	A-1°-14-29	2.000,00
150 San Lorenzo. Correos y Telégrafos. Construcción del edificio. --	A-1°-14-30	2.000,00
151 Santa Fé. Escuela Normal. Construcción del edificio. -----	A-1°-14-32	1.000,00
152 Santa Fé. Escuela Superior de Comercio. "Domingo G. Silva". Adquisición terreno faltante y construcción. -----	A-1°-14-33	100.000,00
153 Santa Fé. Facultad de Ciencias Químicas y Escuela Industrial. Modificaciones y ampliaciones. -----	A-1°-14-34	100.000,00
154 Santa Fé. Universidad Nacional del Litoral. Construcción y habilitación. -----	A-1°-14-36	10.000,00
155 Vera. Hospital Regional. -----	A-1°-14-37	180.000,00
	TOTAL..... \$	<u>1.605.000,00</u>
<u>SANTIAGO DEL ESTERO</u>		
156 Añatuya. Correos y Telégrafos. Construcción del edificio. -----	A-1°-15-1	30.000,00
157 La Banda. Correos y Telégrafos. Construcción del edificio. -----	A-1°-15-3	1.000,00
158 La Banda. Escuela de Artes y Oficios. Adquisición de terreno faltante y obras. -----	A-1°-15-4	1.000,00
159 Santiago del Estero. Catedral. Modificaciones y reparos. -----	A-1°-15-7	60.000,00

*Staguer*



f.o.1/js.-

Partida N°.	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945
160	Santiago del Estero. Escuela Industrial. Construcción del edificio. -----	A-1°-15-9	545.000,00
161	Santiago del Estero. Hospital Independencia. -----	A-1°-15-11	100.000,00
162	Santiago del Estero. Palacio Episcopal. Obras. -----	A-1°-15-12	500,00
		TOTAL.....\$	<u>737.500,00</u>
<u>TUCUMAN</u>			
163	Aguilares. Colegio Nacional. Adquisición de terreno y construcción del edificio. -----	A-1°-16-1	170.000,00
164	Tucumán. Catedral. Obras de consolidación y reparo. -----	A-1°-16-5	50.000,00
165	Tucumán. Escuela Superior de Comercio. Para la construcción del edificio destinado a su funcionamiento. -----	A-1°-16-8	290.000,00
166	Tucumán. Instituto Miguel Lillo. -----	A-1°-16-9	5.000,00
167	Tucumán. Obras de ornamentación e iluminación del puente sobre el Río Salf. -----	A-1°-16-10	10.000,00
168	Tucumán. Observatorio Regional Meteorológico. Adquisición de terreno y construcción del edificio, inclusive habilitación. -----	A-1°-16-11	40.000,00
169	Tucumán. Reconstrucción Monumento Nacional Templo de las Victorias. -----	A-1°-16-12	280.000,00
170	Tucumán. Residencia Episcopal. Adquisición de terreno, construcción del edificio y habilitación. -----	A-1°-16-14	200.000,00
171	Tucumán. Universidad Nacional. Obras. -----	A-1°-16-15	140.000,00
		TOTAL.....\$	<u>1.185.000,00</u>

- 17 -

*[Handwritten signature]*

f.o.i/js.-

Partida N°.	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945.
<u>CHACO</u>			
172	Presidencia Roque Sáenz Peña. Hospital Regional. Obras. -----	A-1°-17-1	600.000,00
175	Resistencia. Cárcel. Construcción. -----	A-1°-17-3	10.000,00
		TOTAL..... \$	<u>610.000,00</u>
<u>CHUBUT</u>			
174	Esquel. Sala de Primeros Auxilios. Obras. -----	A-1°-18-8	90.000,00
175	Puerto Madryn. Asistencia Pública. Para ampliar el edificio.--	A-1°-18-4	1.000,00
176	Rawson. Edificio de la Gobernación. Obras de terminación. ---	A-1°-18-5	20.000,00
177	Trelew. Para adquisición de la propiedad que actualmente ocupa la Sala de Primeros Auxilios y construcción de la Sala Hospi- tal y Maternidad. -----	A-1°-18-6	65.000,00
		TOTAL..... \$	<u>176.000,00</u>
<u>FORMOSA</u>			
178	E.del Campo. Sala de Primeros Auxilios y Maternidad. Construc- ción del edificio. -----	A-1°-19-2	35.000,00
179	Formosa. Asistencia Pública. Pabellón cocina y obras. -----	A-1°-19-3	1.000,00
180	Ibarreta. Sala de Primeros Auxilios y Maternidad. Construcción del edificio. -----	A-1°-19-4	30.000,00
181	Pozo del Tigre. Sala de Primeros Auxilios y Maternidad. Cons- trucción del edificio. -----	A-1°-19-5	45.000,00
		TOTAL..... \$	<u>111.000,00</u>

Partida N°	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945.
<u>LA PAMPA</u>			
182	Gatriló. Sala de Primeros Auxilios. Construcción del edificio y habilitación. Ley n° 12.727 -----	A-1°-20-9	50.000,00 .
183	General Acha. Comisaría. Reparaciones y ampliaciones. -----	A-1°-20-10	1.000,00 .
184	General Pico. Comisaría. Construcción del edificio. -----	A-1°-20-1	5.000,00 .
185	General Pico. Escuela de Artes y Oficios. Construcción del edifi- cio. -----	A-1°-20-19	220.000,00 .
186	Ingeniero Luiggi. Sala de Primeros Auxilios. Construcción del edi- ficio y habilitación. Ley n° 12.727. -----	A-1°-20-11	50.000,00 .
187	Santa Rosa. Escuela Normal Mixta. -----	A-1°-20-2	96.000,00 .
188	Santa Rosa. Nuevos Pabellones en la Cárcel. -----	A-1°-20-6	50.000,00 .
189	Santa Rosa de Toay. Colegio Nacional. Construcción del edificio, compra de terreno, ampliaciones y terminación. -----	A-1°-20-7	10.000,00 .
190	Telén. Sala de Primeros Auxilios. Construcción del edificio. ---	A-1°-20-17	74.000,00 .
191	Trenel. Comisaría. Construcción del edificio. -----	A-1°-20-8	2.000,00 .
192	Victorias. Escuela de Adaptación. Adquisición terreno y construs- ción del edificio. -----	A-1°-20-20	1.000,00 .
		TOTAL .....\$	<u>559.000,00</u>
<u>MISIONES</u>			
193	Apóstoles. Correos y Telégrafos. Construcción edificio. -----	A-1°-22-2	60.000,00 .
194	Pasadas. Escuela Normal Mixta. Construcción del edificio. -----	A-1°-22-1	220.000,00 .
		TOTAL .....\$	<u>280.000,00</u>

*Stane*

*PK*





Partida N°	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945.
<u>NEUQUEN</u>			
195	Buta Ranquill. Comisaría. Construcción del edificio. -----	A-1°-23-15	62.000,00
196	Cutralcó. Comisaría. Construcción del edificio. -----	A-1°-23-2	23.000,00
197	Mariano Moreno. (ex-Covunco Centro). Subcomisaría. Construcción del edificio. -----	A-1°-23-1	10.000,00
198	Zapala. Comisaría. Construcción del edificio. -----	A-1°-23-13	4.000,00
199	Zapala. Sala de Primeros Auxilios. Obras. -----	A-1°-23-14	4.000,00
		TOTAL ...\$	103.000,00
<u>RIO NEGRO</u>			
200	Cipolletti. Comisaría. Construcción del edificio. -----	A-1°-24-3	90.000,00
201	Choele Choel. Sala de Primeros Auxilios. Construcción edificio. ---	A-1°-24-7	5.000,00
202	Fuerte General Roca. Correos y Telégrafos. Construcción del edifi- cio. -----	A-1°-24-13	8.000,00
203	General Conesa. Comisaría. Construcción del edificio. -----	A-1°-24-14	11.000,00
204	Ingeniero Jacobacci. Sala de Primeros Auxilios. Construcción. -----	A-1°-24-15	10.000,00
205	Maquinchao. Sala de Primeros Auxilios. -----	A-1°-24-17	127.500,00

*[Handwritten signature]*



Partida N°	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945.
206	Río Colorado. Comisaría. Construcción del edificio: -----	A-1°-24-21	20.000,00
207	Río Colorado. Sala de Primeros Auxilios. -----	A-1°-24-33	10.000,00
208	San Carlos de Bariloche. Vivero. Construcción nuevo estanque para mantener peces. -----	A-1°-24-35	50.000,00
209	Valcheta. Sala de Primeros Auxilios. Construcción del edifi- cio. -----	A-1°-24-24	15.000,00
210	Viedma. Correos y Telégrafos. -----	A-1°-24-25	25.000,00
211	Viedma. Edificio de la Gobernación. Adquisición de terrenos y obras. -----	A-1°-24-26	10.000,00
212	Viedma. Hospital Regional. -----	A-1°-24-27	80.000,00
213	Viedma. Palacio Episcopal. Construcción del edificio y habili- tación. -----	A-1°-24-28	130.000,00
214	Villa Regina. Comisaría. Construcción del edificio. -----	A-1°-24-29	15.000,00
		TOTAL ...\$	586.500,00
<u>SANTA CRUZ</u>			
215	Estación Astronómica Austral. Construcción y habilitación de los edificios; obras complementarias, para instalación de apa- ratos; trabajos para provisión y distribución de agua potable y energía eléctrica. -----	A-1°-25-9	50.000,00
216	Lago Buenos Aires. Sala de Primeros Auxilios y Maternidad. Construcción del edificio. -----	A-1°-25-7	5.000,00

21

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



Partida N°	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.C.)	Crédito a inver- tir en 1945.
217	Puerto Deseado. Correos y Telégrafos. -----	A-1°-25-2	13.000,00 .
218	Río Gallegos. Casa de Gobierno. -----	A-1°-25-3	3.000,00 .
219	Río Gallegos. Correos y Telégrafos. Distrito 24. Construcción del edificio. -----	A-1°-25-5	1.000,00 .
220	Río Gallegos. Residencia del Gobernador. Obras de terminación del edificio. -----	A-1°-25-8	70.000,00
		TOTAL .... \$	142.000,00
<u>TIERRA DEL FUEGO</u>			
221	Río Grande. Para Correos y Telégrafos y Estación Radiotelegrá- fica. -----	A-1°-26-1	20.000,00 .
222	Río Grande. Hospital y Maternidad. Construcción. -----	A-1°-26-2	100.000,00 .
223	Ushuaia. Cárcel. Obras. -----	A-1°-26-3	200.000,00 .
224	Ushuaia. Correos y Telégrafos. Construcción del edificio. -----	A-1°-26-5	100.000,00 .
225	Ushuaia. Casa de Gobierno y Jefatura de Policía. -----	A-1°-26-4	200.000,00 .
226	Ushuaia. Sala de Primeros Auxilios y Maternidad. Construcción.-	A-1°-26-6	60.000,00 .
		TOTAL ...\$	680.000,00 .
		TOTAL DEL INCISO 1° .....	\$ 30.000.000,00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1945

REPARTICION: DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION.-

INCISO 2º

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.C.)	Crédito a invertir en 1945
<u>PARTIDAS GENERALES</u>			
1	Estudios usinas hidroeléctricas y térmicas en las provincias y go- bernaciones de la República.....	A-22-1-1	50.000.-
2	Modificación tomas,descargadores,construcción aforadores y amplia- ción revestimiento de canales en obras de riesgo en explotación en La Rioja,Catamarca,San Luis,Salta y Jujuy. Estudios y obras.....	A-22-1-3	50.000.-
		Total....\$	<u>100.000.-</u>
<u>BUENOS AIRES</u>			
3	Mejoramiento,provisión agua y protección ciudad de Bahía Blanca y riego alrededores. Estudios y obras.....	A-22-3-1	<u>50.000.-</u>
<u>CATAMARCA</u>			
4	Copacabana.Rio Colorado.Para tomas de agua y revestimiento de ca- nales (Agua La Falda).....	A-22-4-16	5.000.-
5	El Jumeal. Dique.....	A-22-4-21	340.000.-
6	Estudios y obras de embalse en el río del Valle.....	A-22-4-27	40.000.-
7	Estudios de obras de regadío y complementarias,represas,defensas, saneamiento e hidroeléctricas en la Provincia.....	A-22-4-63	50.000.-
8	Estudios y obras de represas en Carranza,San Martín,Salde de la - Punta,Las Breas y El Mistol(departamento de Capayán),y en La Guar- dia,Esquíú,Recreo,San Miguel,(departamento La Paz).....	A-22-4-28	40.000.-

*B.* *↑* *Al*



///

23



Partida  
Nº

DEFINICION DE LA OBRA

Partida de origen  
Ley 12.815 (T.O.)

Crédito a invertir  
en 1945

9	General Lavalle. Provisión de agua.....	A-22-4-29	3.500.-
10	Icaño.Reparación y modificación obras riego.....	A-22-4-31	10.000.-
11	Las Juntas(departamento Ambato).Estudios y construcción de tomas, estanques y revestimiento de canales.....	A-22-4-34	A 2: 34 4.000.-
12	Mejoramiento riego margen derecha río del Valle y canal Reg. XVII.	A-22-4-38	20.000.-
13	Mejoramiento riego en Andaluca,Los Quinteros,Río Colorado y Cerro Negro.....	A-22-4-65	80.000.-
14	Piedra Blanca.Usina hidroeléctrica.....	A-22-4-41	20.000.-
15	Piedra Blanca y Valle Viejo.Provisión agua corriente.....	A-22-4-42	20.000.-
16	Santa María.Estudios y Obras canal de riego de Punta Balastro a - la Puntilla.....	A-22-4-53	50.000.-
17	Santa María.Estudios y obras para provisión agua a las poblaciones del Valle.....	A-22-4-54	400.000.-
18	Santa María.Para revestimiento de las acequias y construcción de- represas en Apajango,Punta Balastro,Andahuala del Bajo,Yapes y - Municipal.....	A-22-4-62	30.000.-
Total .....			\$ 1.112.500.-

CORDOBA

19	Canal desviador desde el arroyo Acequión hasta el Río Tercero y - canal desviador de Litín a arroyo Tortugas(Ley nº 11.860).....	A-22-5-1	300.000.-
20	Cañada San Antonio (Córdoba) y arroyo Tortugas (Santa Fé) Obras - desagües(Ley nº 11.616).....	A-22-5-2	120.000.-
21	Estudios red de riego del Río Tercero.....	A-22-5-10	50.000.-

12 - 7  
*[Handwritten signature]*



Partida  
Nº

DEFINICION DE LA OBRA

Partida de origen  
Ley 12.815 (T.C.)

Crédito a invertir  
en 1945

22	Obras embalse río Segundo.....	A-22-5-4	30.000.-
23	Para estudios y construcción del dique de Pichanas en Cruz del Eje -- (Córdoba) (Ley Nº 12.271).....	A-22-5-5	30.000.-
24	Río Cuarto. Estudios obras defensa.....	A-22-5-7	50.000.-
25	Segunda Usina del dique de Río Tercero.....	A-22-5-9	500.000.-

Total.....\$ 1.080.000.-

JUJUY

26	Abra Pampa. Provisión de agua.....	A-22-8-1	40.000.-
27	Ampliación y mejoramiento aguas corrientes Humahuaca.....	A-22-8-2	20.000.-
28	Cienaguillas. Provisión de aguas corrientes y usina eléctrica.....	A-22-8-22	8.000.-
29	Estudios y obras para aprovechamiento integral de las aguas de los -- ríos Grande y sus afluentes y Lavayén (Ley nº 12.654).....	A-22-8-4	112.850.-
30	Humahuaca. Defensa río Grande.....	A-22-8-23	15.000.-
31	Humahuaca. Obras de riego.....	A-22-8-6	5.000.-
32	La Quiaca. Obras para provisión de agua.....	A-22-8-10	57.000.-
33	Maimará. Para completar las obras de drenaje, defensa y ampliación a -- guas corrientes.....	A-22-8-11	150.-
34	Reyes. Usina hidroeléctrica. Estudios y obras.....	A-22-8-25	4.000.-

Total.....\$ 262.000.-

LA RIOJA

35	Anzulón. Dique de embalse y red de riego.....	A-22-9-4	20.000.-
36	Embalse de las aguas del río Bermejo en el Valle de Vinchina y su po- sible derivación por canales hasta los Llanos de La Rioja. Estudios...	A-22-9-51	30.000.-



///



DEFINICION DE LA OBRA

Partida de origen  
Ley 12.815 (T.C.)

Crédito a invertir  
en 1945

37	Estudios y construcción de las obras de canalización de los ríos Amarillo y Agua Negra.....	A-22-9-12	100.000.-
38	Estudios y construcción dique afloramiento canales y defensa dique La Angostura(Santa Cruz de Famatina).....	A-22-9-13	50.000.-
39	Obras de canalización y drenaje de las vertientes próximas a la localidad de Talva, Departamento General Belgrano.....	A-22-9-53	15.000.-
40	Obras de defensa en el río Dermejo y sus tributarios.....	A-22-9-56	50.000.-
41	Obras defensas ciudad de La Rioja.....	A-22-9-58	100.000.-
42	Obras de regadío y defensa en el Departamento de Famatina.....	A-22-9-52	100.000.-
43	Obras de riego en Departamento Pelagio B. Luna, incluídas las del sistema de Los Robles.....	A-22-9-55	81.000.-
44	Fagancillo.Complementación obras de riego.....	A-22-9-30	5.000.-
45	Quebrada La Rioja.Terminación obras de riego.....	A-22-9-37	20.000.-
46	Represas con los canales correspondientes para embalsamiento periódico aguas pluviales en los departamentos Capital, Independencia, Vélez - Sarcofield, Rivadavia, Gobernador Gordillo, General Belgrano, General Ocampo, General Roca y General San Martín.....	A-22-9-38	100.000.-
47	Río Los Sauces.Departamento Pelagio B.Luna.Obras de riego.....	A-22-9-40	19.000.-
		Total .....	\$ 690.000.-

MENDOZA

48	Dique de embalse y obras accesorias para almacenar las aguas del río-Atuel en el lugar denominado El Nihuil.....	A-22-10-1	1.000.000.-
49	Mendoza.Construcción obras desagües en los departamentos San Rafael, - General Alvear, Lavalle, San Martín, Rivadavia, Junín, Santa Rosa, Guaymallén, Maipú, Tunuyán y otras zonas de la provincia de Mendoza. Inspección (Ley número 12.282).....	A-22-10-2	400.000.-





Partida  
Nº

DEFINICION DE LA OBRA

Partida de origen  
Ley 12.815 (T.C.)

Crédito a invertir  
en 1945

50	Obras de protección de las ciudades de Las Heras, Guaymallén y Godoy - Cruz contra los aluviones.....	A-22-10-4	400.000.-
51	Rio Diamante. Defensa, cauce y toma.....	A-22-10-5	20.000.-
52	Rios Diamante, Tunuyán y Atuel. Diques embalse. Estudios.....	A-22-10-6	20.000.-
Total .....			\$ 1.840.000.-

SALTA

53	Campo Santo. Embalses, obras de riego y usina hidroeléctrica río Mojoto RO.....	A-22-11-2	100.000.-
54	Defensa ciudad de Salta y desvío río Arias.....	A-22-11-5	186.000.-
55	Estudios y obras de embalse, canales para riego en Metán y Anta y aprovechamiento integral del río Pasaje o Juramento.....	A-22-11-7	100.000.-
56	Estudios y obras de riego en el Bermejo.....	A-22-11-8	100.000.-
57	Estudios y obras saneamiento provincia de Salta.....	A-22-11-9	80.000.-
58	Provisión agua a Cerrillos, Pucará y Campo Quijano.....	A-22-11-10	75.000.-
59	Rosario de Lerma. Obras de riego.....	A-22-11-12	80.000.-
60	Rosario de Lerma. Usina hidroeléctrica canal matriz.....	A-22-11-13	100.000.-
61	San Carlos. Estudios y obras riego con embalse en el Pucará.....	A-22-11-16	10.000.-
Total.....			\$ 831.000.-

SAN JUAN

62	Canal del Norte. Actualización de los estudios.....	A-22-12-10	20.000.-
63	Construcción de las obras de embalse y accesorias de acuerdo a los estudios e investigaciones realizados por la Dirección General de Irrigación, conducentes a la regularización del derrame del río San Juan..	A-22-12-2	130.000.-

12 11



11

27



Partida  
Nº

DEFINICIÓN DE LA CERA

Partida de origen  
Ley 12.815 (T.C.)

Crédito a invertir  
en 1945

64	Obras de defensa de la ciudad de San Juan y departamentos circunvecinos.....	A-22-12-7	300.000.-
65	Río San Juan. Estudios y obras deságües en la margen izquierda.....	A-22-12-8	250.000.-
		Total ....\$	<u>700.000.-</u>

SAN LUIS

66	Canal desde La Florida para la conducción de agua a la ciudad de San Luis.....	A-22-13-1	300.000.-
67	Para embalse La Florida, Río Quinto.....	A-22-13-10	800.000.-
68	Para estudios y obras restauración de la laguna del Bebedero.....	A-22-13-11	20.000.-
69	Represas para el embalsamiento periódico de las aguas pluviales con los canales correspondientes.....	A-22-13-17	45.000.-
70	San Felipe. Para estudios y obras embalse y riego.....	A-22-13-13	40.000.-
71	San Luis. Dique Cruz de Piedra. Construcción (Ley nº 12.099).....	A-22-13-14	30.000.-
		Total ....\$	<u>1.235.000.-</u>

SANTIAGO DEL ESTERO

72	Bandera Bajada, Hoyo Cerco y Lagunita. Obras encauzamiento parcial del río Salado.....	A-22-15-1	45.000.-
73	Construcción de dos canales comuneros en margen derecha del río en la zona que sirve el canal San Martín, que simplifique y mejore la distribución actual, reducción del número de tomas directas.....	A-22-15-3	6.000.-
74	Estudios de obras de regadío y complementarias, represas, defensas, etc., saneamiento e hidroeléctricas en la provincia.....	A-22-15-18	60.000.-
75	Para construcción de canales derivados del río Dulce en su curso inferior.....	A-22-15-10	100.000.-
76	Reconstrucción represas en Tintina.....	A-22-15-19	12.000.-



Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945
77	Río Salado.Para encauzarlo y dique frente a Melero e impedir la formación de bañados.....	A-21-15-15	24.000.-
78	Santiago del Estero.Dique sobre el río Dulce en Quiroga y obras complementarias (Ley nº 12.259).....	A-21-15-16	2.500.000.-
79	Santiago del Estero.Obras de defensa ciudad y estudios de obra de riego en el río Dulce.....	A-21-15-17	481.000.-
		Total .....	<u>3.228.000.-</u>
<u>TUCUMAN</u>			
80	Diques El Cadillal y Escaba sobre los ríos Salí y Marapa (Ley número 12.202).....	A-21-15-2	4.305.800.-
81	Dique nivelador en el río Tala.....	A-21-16-1	10.000.-
82	Estudios hidrológicos en la cuenca de los ríos Chico, Medina, Seco, Gastón, Pueblo Viejo, Zárate, Choromoro y Vipos.Para determinar emplazamiento dique.....	A-21-16-3	20.000.-
83	Monteros.Estudios y obras de saneamiento y desagües en el departamento.....	A-21-16-4	42.000.-
84	Tucumán.Obras de defensa y desagüe para la ciudad.....	A-21-16-9	90.000.-
		Total.....	<u>4.957.800.-</u>
<u>CHUBUT</u>			
85	Regularización y aprovechamiento aguas ríos Benguerr y Chico.Estudios y obras.....	A-21-18-1	2.0.000.-
86	Reparación, complementación y explotación de las obras e instalaciones que la Compañía Unida de Irrigación del Chubut posee en el Valle Inferior del río Chubut.....	A-21-18-3	150.000.-
87	Riego y defensa del Valle Inferior del río Chubut. Estudios y obras.....	A-21-18-2	200.000.-
		Total.....	<u>550.000.-</u>

12 1. *[Handwritten signature]*



38  
1

Partida nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (I.O.)	Crédito a invertir en 1945
<u>LA PAMPA</u>			
88	Río Colorado. Estudios obras embalse y riego.....	A-22- 20-1	100.000.-
<u>NEUQUEN</u>			
89	Estaciones de aforos sobre el río Limay en Paso Flores y Paso Li- may y escala hidrométrica en Collón-Curá.....	A-22-23-1	1.200.-
90	Estudios regularización en la cuenca superior del río Limay.....	A-22-23-2	80.000.-
91	Estudios regularización en la cuenca superior del río Neuquén.....	A-22-23-3	20.000.-
92	Mejoramiento y ampliación riego en chacras Neuquén. Estudios y o- bras.....	A-22-23-5	10.000.-
93	Riego, provisión de agua y usinas hidroeléctricas en pueblos de la zona cordillerana. Estudios y obras.....	A-22-23-4	500.000.-
Total.....\$			611.200.-
<u>RIO NEGRO</u>			
94	Ampliación riego en río Colorado y Eugenio del Busto. Estudios y o bras.....	A-22-24-10	30.000.-
95	Dique Neuquén. Obras.....	A-22-24-1	240.000.-
96	Estudios y obras conducción aguas río Negro y aprovechamiento riego, provisión agua potable y usinas hidroeléctricas en San Antonio Ceste.....	A. 2º. 24. 12.	100.000.-
97	Obras de riego y defensas en Conesa y Frias.....	A-22-24-2	960.000.-
98	Obras de riego y defensa en el Valle de Viedma.....	A-22-24-3	400.000.-
99	Obras de riego y defensas en la isla de Choel-Choel.....	A-22-24-4	600.000.-

- 80 -



///



Partida	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945
100	Obras de riego y defensa en Valcheta.....	A-22-24-5	152.500.-
101	Riego, desagües y defensas en Chimpay y Belisle.....	A-21-24-6	100.000.-
102	Río Negro Superior. Obras de riego.....	A-22-24-8	50.000.-
103	Zonas VIII a XVIII. Obras de desagües.....	A-21-24-9	11.000.-
		Total .....	2.642.500.-
<u>SANTA CRUZ</u>			
104	Gobernación de Santa Cruz. Estudios de aprovechamiento, defensa y encauzamiento de sus ríos.....	A-21-25-1	10.000.-
		TOTAL GENERAL DEL IRCONC 22 .....	20.000.000.-

7.

*Ressanés*

ING. RODOLFO E. BALLEST  
DIRECTOR GENERAL

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1945

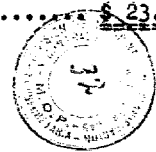
REPARTICIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

- I N C I S O - 3º -

<u>PARTIDA</u> <u>Nº</u>	<u>DEFINICION DE LA OBRA</u>	<u>Partida de origen</u> <u>Ley Nº 12815(T.O)</u>	<u>Crédito a inver-</u> <u>tir en 1945.</u>
<u>PARTIDAS GENERALES</u>			
1	Incremento y renovación del plantel flotante de dragado y servicios auxiliares, por licitación ó construcción por administración.....	A-3º-1-1	\$ 600.000,00
2	Ampliación del plantel de balsas automóviles por licitación y construcción por administración - instalación de nuevas líneas - construcción de obras fijas terminales de atraque, expropiaciones, adquisiciones y demás obras complementarias requeridas para el cumplimiento del Plan General de Balsas aprobado por el Acuerdo General 20.321 del 28-VII-1944...	A-3º-1-3	" 1.140.000,00
3	Construcción de boyas y adquisición de ópticos, botellones, repuestos y elementos de transformación para gas Propane Y.F.F.....	A-3º-1-4	" 155.000,00
4	Construcciones, instalaciones, ampliaciones, habilitación y modificaciones en las dependencias de la Dirección General de Navegación y Puertos	A-3º-1-5	" 741.363,00
5	Formación de un stock de materiales con destino a trabajos públicos....	A-3º-1-7	" 500.000,00
6	Profundización, ensanche y conservación de rutas navegables, puertos y sus accesos.....	A-3º-1-8	" 13.863.476,00
7	Construcciones, ampliaciones y modificaciones con destino a la Prefectura General Marítima.....	A-3º-1-10	" 100.000,00
8	Construcciones, ampliaciones y modificaciones con destino a la Dirección General de Aduanas.....	A-3º-1-11	" 100.000,00
9	Servicio Nacional de Transporte Fluvial. Construcción y adquisición de embarcaciones por administración, por licitación y/ó compra directa.....	A-3º-1-12	" 6.000.000,00
T O T A L : .....			\$ 23.199.839,00

*ad*

*M*



////////////////

138

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley Nº12.815 (T.O)	Crédito a inver- tir en 1945.-
<u>CAPITAL FEDERAL:-</u>			
10	Dique para inflamables.....	A-3º-2-9	\$ 300.000,00
11	Astillero Central.- Dársena al Este y ampliación astilleros..	A-3º-2-10	" 655.000,00
12	Puerto de Buenos Aires.- Vías férreas, calzadas, plantel ro- dante e instalaciones complementarias.....	A-3º-2-12	" 85.000,00
13	Puerto Nuevo.- Obras.....	A-3º-2-13	" 1.485.000,00
14	Puerto Nuevo.- Relleno terrenos ganados al río y trabajos complementarios.....	A-3º-2-14	" 900.000,00
15	Reconstrucción muelles y calzadas en el Riachuelo y Dársena Sud.....	A-3º-2-15	" 800.000,00
16	Sala de Trazado en la Sección Calderería de la Inspección Ge- neral de las Obras y Astilleros del Río de la Plata.....	A-3º-2-18	" 4.114,00
17	Sistematización de la ribera del Río de la Plata y construc- ción de un canal-balneario en la zona comprendida entre el Río de la Plata y las vías de los FF.CC. del Estado entre las calles Dorrego y Arroyo Vega.- Obras, accesos, instalaciones y habilitación.....	A-3º-2-20	" 4.000.000,00
T O T A L.....			\$ 8.229.114,00
<u>BUENOS AIRES:-</u>			
18	Bahía Blanca.- Obras portuarias para cabotaje y ultramar.....	A-3º-3-1	\$ 1.240.000,00
19	La Plata.- Obras portuarias de acceso y escollera.....	A-3º-3-3	" 64.110,00
20	Mar del Plata.- Obras portuarias y plantel rodante.- Programa de Obras.....	A-3º-3-4	" 1.287.825,00
21	Martín García.- Construcción casa-habitación para el personal de la Dirección General de Navegación y Puertos.....	A-3º-3-5	" 16.887,00
22	Olivos.- Obras portuarias y de acceso.....	A-3º-3-8	" 300.000,00

38

////////

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1 9 45
23	Puerto Belgrano.- Obras de ampliación, dragado y reconstrucción escollera.....	A-3º-3-11	\$ 445.000,00
24	Quequén.- Obras portuarias, y de acceso, expropiaciones y plan- tel rodante y flotante.....	A-3º-3-12	" 1.600.000,00
25	Ramallo.- Obras portuarias.....	A-3º-3-14	" 33.000,00
26	Ríos Luján y Tigre.- Obras portuarias y de defensa de costa.....	A-3º-3-15	" 160.000,00
27	San Pedro.- Obras portuarias.....	A-3º-3-18	" 300.000,00
T O T A L .....			\$ 5.446.822,00
<u>CORRIENTES:-</u>			
28	Corrientes.- Defensa costas I y II Sección y expropiaciones.....	A-3º-6-2	\$ 345.000,00
29	Corrientes.- Obras portuarias, complementarias y expropiaciones.	A-3º-6-3	" 1.039.684,00
30	Corrientes.- Varadero y depósitos de la División Paraná Superior y Bermejo.....	A-3º-6-5	" 76.000,00
31	Goya.- Obras portuarias, de acceso y expropiaciones.....	A-3º-6-6	" 70.000,00
32	Obras complementarias en puertos Alvear, Paso de los Libres, San- to Tomé y Empedrado.....	A-3º-6-9	" 122.700,00
T O T A L .....			\$ 1.653.384,00
<u>ENTRE RIOS:-</u>			
33	Concepción del Uruguay.- Obras portuarias, complementarias y de acceso.....	A-3º-7-2	\$ 425.400,00

Partida nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley Nº12.815 (T.O)	Crédito a in- vertir en 1 9 4 5
34	Concordia.- Obras portuarias, de sistematización, de acceso y complementarias.....	A-3º-7-4	\$ 400.000,00
35	Diamante.- Obras portuarias y camino de acceso.....	A-3º-7-6	" 211.000,00
36	Federación.- Obras portuarias y de acceso.....	A-3º-7-7	" 40.000,00
37	Gualeguaychú.- Obras portuarias de acceso, relleno, creación zona fiscal, obras complementarias y expropiaciones.	A-3º-7-8	" 350.000,00
38	Gualeguaychú.- Camino de acceso al puerto por la calle Urquiza.- Obras y expropiaciones.....	A-3º-7-9	" 490.000,00
39	La Paz.- Obras portuarias, de acceso, complementarias y expropiaciones, muelle para FP.CC. del Estado.....	A-3º-7-15	" 370.000,00
40	Paraná.- Obras portuarias y refugio embarcaciones menores...	A-3º-7-17	" 110.767,00
41	Rectificación y dragado de los riachos de Victoria.....	A-3º-7-21	" 90.000,00
42	Rectificación y vinculación al Gutiérrez del sistema del Delta Nord-este Entrerriano.....	A-3º-7-22	" 60.000,00
43	Victoria.- Obras portuarias, de acceso y sistematización de la ribera.....	A-3º-7-24	" 315.000,00
T O T A L .....			\$ 2.772.167,00
<u>SANTA FE:</u>			
44	Borghi.- Obras portuarias para el Arsenal San Lorenzo.....	A-3º-14-1	\$ 35.000,00
45	Dragado y regularización accesos a. Helvecia, Cayastá, Santa Rosa y San Javier.....	A-3º-14-3	" 50.000,00
46	Reconquista.- Obras portuarias.....	A-3º-14-4	" 140.000,00
47	Villa Constitución.- Obras portuarias.....	A-3º-14-8	" 200.000,00

///////



Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley Nº12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945.-
48	Construcción pontón de madera dura para División Paraná Inferior.....	A-3º-14-9	\$ 5.000,00
49	Dragado y rectificación río Santa Fe.....	A-3º-14-12	" 80.000,00
50	Rosario.- Estación Fluvial para pasajeros en la cabecera Sud de la Dársena de Cabotaje y de un malecón anexo a la misma que forma otra con destino a embarcaciones menores.	A-3º-14-13	" 590.000,00
T O T A L.....			\$ 1.100.000,00
<u>C H A C O:-</u>			
51	Barranqueras.- Obras portuarias, de acceso y expropiacio- nes.....	A-3º-17-2	\$ 250.000,00
52	Puerto Bermejo.- Traslado instalaciones Sección Bermejo y dragado acceso.....	A-3º-17-4	" 20.000,00
T O T A L.....			\$ 270.000,00
<u>J H U B U T:</u>			
53	Comodoro Rivadavia.- Obras portuarias.....	A-3º-18-1	\$ 800.000,00
<u>FORMOSA:-</u>			
54	Formosa.- Obras portuarias y expropiaciones.....	A-3º-19-2	\$ 180.000,00
55	Pilcomayo.- Camino & atracadero para embarcadero flotan- te.....	A-3º-19-3	" 21.140,00
T O T A L.....			\$ 201.140,00

35

//////////

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley Nº12.615 (T.O)	Crédito a inver- tir en 1945
<u>MISIONES:-</u>			
56	Posadas.- Obras portuarias y expropiaciones.....	A-3º-22-1	\$ 205.000,00
<u>RIO ENRIQUE:-</u>			
57	Nº 1º Regro.- Estudios, levantamientos y limpieza del cauce.	A-3º-24-4	\$ 100.000,00
<u>TIERRA DEL BUENO:-</u>			
58	Ushuaia.- Muelle.....	A-3º-26-1	\$ 22.534,00
TOTAL GENERAL DEL INCISO 3º.....			\$44.000.000,00

LOR.-

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1944.-

*[Handwritten signature]*

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1945

REPARTICION. DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

INCISO 4º.-

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945.-
<u>PARTIDAS GENERALES:</u>			
1	Ampliación de las obras de canalización y rectificación del Riachuelo (Ley 11.621) comprendiendo la construcción de dársenas, muelles, talleres de conservación, depósitos, etc., sustitución de los puentes ferroviarios de las empresas Sud, Oeste y Midland, afectadas por la obra, y adquisición de tren dragado, máquinas, materiales, expropiaciones.....	A-4º-1-1	\$ 2.000.000,00
2	Construcción de pavimento de calles ribera Sud y Norte del Riachuelo, alumbrado, desagües, et.c.....	A-4º-1-2	" 200.000,00
3	Obras de defensa de taludes del Riachuelo.....	A-4º-1-5	" 1.230.000,00
4	Obras de fundación, pilares y estribos del puente que reemplazará al actual del Paso de la Noria y transporte y montaje de su parte metálica, refuerzo por mecanismos, iluminación y aprovisionamiento de agua.....	A-4º-1-6	" 98.000,00
5	Fuente sobre el Riachuelo, Presidente Teniente General José Félix Uriburu.- Pago de saldo de obras y refuerzo para pago de juicios de expropiación.....	A-4º-1-7	" 50.000,00
6	Relleno de cauces de río (Fiscales).....	A-4º-1-8	" 30.000,00
<b>LGP.- TOTAL GENERAL DEL INCISO 4º .....</b>			<b>\$ 3.608.000,00</b>

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1944.-



PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1945

REPARTICION: ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

INCISO 5º

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
<u>PARTIDAS GENERALES</u>			
1	Adelantos para la construcción a plazos de obras sanitarias domiciliarias en ciudades de provincias de la Ley nº 4.158 .....	A-52-1-1	100.000
2	Adelantos para la construcción a plazos de obras sanitarias domiciliarias en ciudades de provincias y territorios nacionales. Ley nº 10.998 .....	A-52-1-2	50.000
3	Adquisición de maquinarias, útiles, etc.-Perforaciones para proveer de agua potable a diversas poblaciones, gastos de perforaciones e instalaciones varias, estudios e investigaciones en provincias y territorios .....	A-52-1-3	200.000
4	Ley nº 4.158. Estudios en provincias .....	A-52-1-4	250.000
5	Ley nº 10.998. Estudios en provincias y territorios nacionales .....	A-52-1-5	600.000
6	Ley nº 12.140. Construcción, ampliación y mejoras de obras con servicio reducido, en cualquier localidad de la República comprendida en el artículo 11 .....	A-52-1-6	3.000.000
	Total .....		<u>4.200.000</u>

1  
39  
1

*M*

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.915 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
<u>CAPITAL FEDERAL</u>			
7	Adelantos para la construcción a plazos de obras domici- liarias. Leyes números 1.917 y 11.129 .....	A-52-2-1	5.000
8	Ampliación agua y cloacas. Edificio para la administra- ción, talleres, establecimientos, obras complementarias y varios. Adquisición de terrenos, construcción y habilita- ción de casas para empleados y obreros .....	A-52-2-2	25.880.000
9	Desagües pluviales. Programa de obras .....	A-52-2-3	<u>3.600.000</u>
	Total .....		<u>29.485.000</u>
<u>BUENOS AIRES</u>			
10	Avellaneda.-Ampliación red de cloacas .....	A-52-3-1	30.000
11	Azul.-Obras de provisión de agua .....	A-52-3-2	360.000
12	Avellaneda, Lomas de Zamora y Almirante Brown.-Obras de provisión de agua incluso la adquisición de las obras e instalaciones existentes de la Compañía de Aguas Co- rrientes de la Provincia de Buenos Aires .....	A-52-3-14	900.000
13	Bragado.-Obras de provisión de agua, cloacas y varios ..	A-52-3-3	15.000
14	González Chaves.-Ampliación obras de provisión de agua y energía eléctrica .....	A-52-3-4	100.000
15	Las Conchas.-Obras de provisión de agua y desagües cloa- cales y pluviales .....	A-52-3-5	200.000

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
16	Mar del Plata.-Provisión de agua,desagües cloacal y plu- vial,edificios y varios .....	A-52-3-6	2.100.000
17	Morón.-Obras de provisión de agua y desagüe cloacal ...	A-52-3-7	460.000
18	Pergamino.-Ampliación de provisión de agua y cloacas ..	A-52-3-8	150.000
19	San Fernando.-Ampliación obras provisión agua y desagües cloacales y pluviales .....	A-52-3-9	250.000
20	San Isidro.-Ampliación obras provisión agua y desagües- cloacales y pluviales .....	A-52-3-10	450.000
21	San Nicolás.-Ampliación obras de provisión de agua y - desagüe cloacal .....	A-52-3-11	40.000
22	Tandil.-Obras de provisión de agua y desagüe cloacal ..	A-52-3-12	150.000
23	Vicente López.-Ampliación obras provisión agua y deg- - agües cloacales y pluviales .....	A-52-3-13	1.100.000
24	Lomas de Zamora.-Provisión de agua,desagüe cloacal,edi- ficios y varios .....	A-52-3-15	2.070.000
25	Dolores y localidades en ruta desde Ayacucho.-Provisión de agua .....	A-52-3-16	850.000
	Total .....		<u>9.225.000</u>
<u>CATAMARCA</u>			
26	Catamarca.-Provisión de agua,desagüe cloacal y pluvial, edificios y varios .....	A-52-4-1	700.000

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
27	Recreo.-Obras de provisión de agua .....	A-52-4-2	10.000
28	Tinogasta.-Ampliación obras de provisión de agua .....	A-52-4-3	10.000
29	Belén.-Obras de provisión de agua .....	A-52-4-4	<u>5.000</u>
	Total .....		<u>725.000</u>
<u>CORDOBA</u>			
30	Alta Gracia.-Obras de provisión de agua .....	A-52-5-1	65.000
31	Ascochinga.-Obras de provisión de agua .....	A-52-5-2	30.000
32	Bell Ville.-Ampliación obras de provisión de agua y - obras de desagües cloacales .....	A-52-5-3	130.000
33	Capilla del Monte.-Obras de provisión de agua .....	A-52-5-4	10.000
34	Córdoba.-Provisión de agua,desagüe cloacal y pluvial, - edificios y varios .....	A-52-5-5	1.250.000
35	La Calera.-Obras de provisión de agua .....	A-52-5-7	10.000
36	La Cumbre,Cruz Chica y Cruz Grande.-Obras de provisión- de agua .....	A-52-5-8	650.000
37	Río Cuarto.-Ampliación obras provisión agua y desagües- cloacal y pluvial .....	A-52-5-10	20.000
38	San Francisco.-provisión de agua,desagüe cloacal y plu- vial,edificios y varios .....	A-52-5-11	1.600.000

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
39	Villa Dolores.-Obras de provisión de agua .....	A-52-5-13	170.000
40	Villa María.-Ampliación obras provisión agua,desagües - cloacal y pluvial .....	A-52-5-14	20.000
41	Jesús María.-Obras de provisión de agua .....	A-52-5-15	200.000
42	Mina Clavero y Cura Brochero.-Obras de provisión de agua	A-52-5-16	50.000
	Total .....		<u>4.205.000</u>
<u>CORRIENTES</u>			
43	Bella Vista.-Obras de provisión de agua .....	A-52-6-1	185.000
44	Corrientes.-Provisión de agua,desagües cloacal y plu- vial,edificios y varios .....	A-52-6-2	250.000
45	Curuzú Guatía.-Obras de provisión de agua .....	A-52-6-3	100.000
46	Empedrado.-Obras de provisión de agua .....	A-52-6-4	100.000
47	Goya.-Ampliación obras de provisión de agua y desagües- cloacales .....	A-52-6-6	250.000
48	Mercedes.-Obras de provisión de agua .....	A-52-6-7	120.000
49	Monte Caseros.-Obras de provisión de agua .....	A-52-6-8	900.000
50	Paso de los Libres.-Obras de provisión de agua .....	A-52-6-9	220.000
51	Saladas.-Obras de provisión de agua .....	A-52-6-10	150.000
	Total .....		<u>2.255.000</u>

- 48 -

*M. 7*



Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
<u>ENTRE RIOS</u>			
52	Concepción del Uruguay.-Obras de provisión de agua, des - agües cloacales, pluviales y energía eléctrica .....	A-52-7-1	400.000
53	La Paz.-Obras de provisión de agua .....	A-52-7-2	20.000
54	Paraná.-Provisión de agua, desagües cloacal y pluvial, edi- ficios y varios .....	A-52-7-3	370.000
55	Villaguay.-Obras de provisión de agua .....	A-52-7-4	20.000
56	Basavilbaso.-Obras de provisión de agua .....	A-52-7-5	200.000
57	Nogoyá.-Obras de provisión de agua .....	A-52-7-6	750.000
58	Rosario de Tala.-Obras de provisión de agua y suministro de energía eléctrica .....	A-52-7-7	600.000
59	Villa Crespo.-Obras de provisión de agua .....	A-52-7-8	650.000
60	Urdinarrain.-Obras de provisión de agua .....	A-52-7-9	<u>450.000</u>
	Total .....		<u>3.460.000</u>
<u>JUJUY</u>			
61	Jujuy.-Provisión de agua, desagües cloacal y pluvial, edi- ficios y varios .....	A-52-8-1	<u>400.000</u>
<u>LA RIOJA</u>			
62	Chilecito.-Ampliación agua, y usina eléctrica .....	A-52-9-1	50.000

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
63	La Rioja.-Provisión de agua,desagües cloacal y pluvial, suministro de energía eléctrica,edificios y varios ...	A-52-9-2	<u>340.000</u>
	Total .....		<u>390.000</u>
<u>MENDOZA</u>			
64	Colonia Alvear y Pueblo Luna.-Ampliación y mejoras de - provisión de agua .....	A-52-10-1	100.000
65	Godoy Cruz.-Ampliación cloacas .....	A-52-10-2	10.000
66	Junín.-Ampliación obras de provisión de agua .....	A-52-10-3	10.000
67	Mendoza.-Provisión de agua,desagües cloacal y pluvial,- edificios y varios .....	A-52-10-4	750.000
68	Rivadavia.-Ampliación obras de provisión de agua .....	A-52-10-5	10.000
69	San Martín.-Ampliación obras provisión de agua .....	A-52-10-6	5.000
70	San Rafael.-Ampliación obras provisión de agua .....	A-52-10-7	560.000
71	Tunuyán.-Ampliación y mejoras provisión de agua .....	A-52-10-8	<u>130.000</u>
	Total .....		<u>1.575.000</u>
<u>SALTA</u>			
72	Gafayate.-Obras de provisión de agua .....	A-52-11-1	30.000
73	Campo Santo y Güemes.-Obras de provisión de agua .....	A-52-11-2	30.000

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
74	Orán.-Ampliación obras de provisión de agua .....	A-52-11-3	10.000.
75	Rosario de la Frontera.-Ampliación agua .....	A-52-11-4	20.000.
76	Salta.-Provisión de agua,desagües cloacal y pluvial, - edificios y varios .....	A-52-11-5	580.000.
77	Tartagal y Giro Echesortu.-Obras de provisión de agua.	A-52-11-6	<u>700.000.</u>
	Total .....		<u>1.370.000</u>
<u>SAN JUAN</u>			
78	San Juan y departamentos.-Provisión de agua,desagües - cloacal y pluvial,edificios y varios .....	A-52-12-1	350.000
79	Villa Colón (Caucete).-Obras de provisión de agua ....	A-52-12-2	550.000 .
80	Jáchal.-Provisión de agua .....	A-52-12-3	<u>100.000</u>
	Total .....		<u>1.000.000</u>
<u>SAN LUIS</u>			
81	Mercedes.-Provisión de agua,desagües cloacal y pluvial, edificios y varios .....	A-52-13-1	265.000 .
82	San Luis.-Provisión de agua,desagües cloacal y pluvial, edificios y varios .....	A-52-13-2	45.000 .
83	Santa Rosa.-Obras de provisión de agua .....	A-52-13-3	2.000 .

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.615 (C.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
34	Justo Daract.-Obras de provisión de agua .....	A-52-13-5	900.000
	Total .....		<u>1.212.000</u>
<u>SANTA FE</u>			
85	Cañada de Gómez.-Obras de provisión de agua y desagües cloacales .....	A-52-14-1	50.000
86	Casilda.-Ampliación obras de provisión de agua y de - energía eléctrica .....	A-52-14-2	130.000
87	Esperanza.-Ampliación obras de provisión de agua y de- energía eléctrica .....	A-52-14-3	100.000
88	Rafaela.-Ampliación obras provisión de agua .....	A-52-14-4	200.000
89	Reconquista.-Ampliación obras provisión agua y des- - agüe cloacal .....	A-52-14-5	60.000
90	Rufino.-Obras de provisión de agua .....	A-52-14-6	270.000
91	Santa Fe.-Provisión de agua, desagües cloacal y pluvial, edificios y varios .....	A-52-14-7	<u>1.100.000</u>
	Total .....		<u>1.910.000</u>
<u>SANTIAGO DEL ESTERO</u>			
92	La Baulda.-Ampliación agua y energía eléctrica .....	A-52-15-1	150.000

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
93	Provincia de Santiago del Estero.-Perforaciones en la - provincia con el fin de proveer de agua potable a po - blaciones que la necesitan (Ley especial nº 12.404) ..	A-52-15-2	57.000
94	Provincia de Santiago del Estero.-Adquisición de fítiles y materiales con destino exclusivo a dichas perforacio nes.(Ley especial nº 12.404) .....	A-52-15-3	103.000
95	Santiago del Estero.-Provisión de agua,desagües cloacal y pluvial,suministro energía eléctrica,edificios y va- rios .....	A-52-15-4	180.000
	Total .....		<u>490.000</u>
<u>TUCUMAN</u>			
96	Tafí Viejo.-Obras de provisión de agua .....	A-52-16-1	1.650.000
97	Tucumán.-Provisión de agua,desagüe cloacal y pluvial, - edificios y varios .....	A-52-16-2	600.000
98	Villa Concepción.-Obras de provisión de agua y desagüe- cloacal .....	A-52-16-3	50.000
	Total .....		<u>2.300.000</u>
<u>GHAGO</u>			
99	Resistencia.-Ampliación obras provisión agua y desagües cloacal y pluvial .....	A-52-17-1	1.250.000

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
<u>CHUBUT</u>			
100	Esquel.-Ampliación obras de provisión de agua y energía eléctrica .....	A-52-18-1	230.000
101	Puerto Madryn.-Ampliación obras provisión de agua .....	A-52-18-2	250.000
102	Rawson.-Ampliación obras de provisión de agua .....	A-52-18-3	35.000
	Total .....		<u>515.000</u>
<u>FORMOSA</u>			
103	Formosa.-Obras de provisión de agua y cloacas .....	A-52-19-1	<u>1.000.000</u>
<u>LA PAMPA</u>			
104	Santa Rosa.-Provisión de agua, desagües cloacal y plu- vial, edificios y varios .....	A-52-20-1	850.000
105	General Pico.-Obras de provisión de agua .....	A-52-20-2	<u>3.000</u>
	Total .....		<u>853.000</u>
<u>MISIONES</u>			
106	Posadas.-Ampliación obras de provisión de agua y cons- trucción cloacas .....	A-52-22-1	<u>500.000</u>

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a inver- tir en 1945
<u>RIO NEGRO</u>			
107	San Carlos de Bariloche.-Provisión de agua, desagües cloa- cal y pluvial, edificios y varios .....	A-52-24-1	280.000
108	Viedma.-Ampliación obras provisión de agua .....	A-52-24-2	100.000
	Total .....		380.000
<u>SANTA CRUZ</u>			
109	Puerto Deseado.-Obras de provisión de agua .....	A-52-25-1	600.000
110	Río Gallegos.-Ampliación obras provisión de agua .....	A-52-25-2	680.000
111	Santa Cruz.-Obras de provisión de agua .....	A-52-25-3	20.000
	Total .....		1.300.000
	TOTAL GENERAL DEL INCISO 5º .....		70.000.000

Buenos Aires, noviembre de 1944.-

*José A. Allarín*

PLAN DE TRABAJOS PULIDOS AÑO 1945

REPARTICION : MINISTERIO DE GUERRA

- DECISO 6° -

PARTIDA N°	DEFINICION DE LA OBRA	PARTIDA DE CUENTA LEY 12.815 (E.O.)	CREDITO A INVERTIR EN 1945
<u>PARTIDAS GENERALES</u>			
1	Adquisición de terrenos, construcción y habilitación de cuarteles de aviación y bases aéreas de la III y IV Región Militar.....	A-6-1-1	6.900,00
2	Construcción de cuarteles y alojamientos-Programa de obras-DIRECCION GENERAL DE GUERRA NACIONAL.....	A-6-1-7	333.700,00
3	Construcción de refugios en la Cordillera, alojamientos para destacamentos de fronteras y barracas en campos de tiro y ejercicios y habilitación.....	A-6-1-9	34.500,00
4	Construcción, reconstrucción y reparación de usinas y redes eléctricas internas y externas en cuarteles y edificios militares.....	A-6-1-10	16.800,00
5	Ejecución de perforaciones, equipos de bombeo e instalaciones para aprovisionamiento de agua e incendio y sus instalaciones en los cuarteles y edificios militares.....	A-6-1-12	10.200,00
6	Fuerte Riba-Córdoba-Tucumán, Hospitales Militares en PANA MA, COCHOBA y Sa.Región Militar ( Tucumán) Construcción y habilitación.....	A-6-1-13	4.400,00
7	Para construcciones generales.....	A-6-1-18	137.100,00





PARTIDA N°	DEFINICION DE LA OBRA	PARTIDA DE ORIGEN LEY 12.815 (T.O.)	CREDITO A INVERTIR EN 1945
<u>BUENOS AIRES</u>			
14	Base Aérea Militar EL Palomar. Adquisición de terrenos, construcción, habilitación y obras en los edificios existentes..	A-6-3-2	27.700,00
15	Colegio Militar de la Nación en El Palomar -Construcción y habilitación.....	A-6-3-3	2.206.800,00
16	Cuartel en Azul-Adquisición de terrenos, construcción y habilitación.....	A-6-3-4	3.400,00
17	San Martín, Campo de Mayo, El Palomar-Conexión de las obras sanitarias con la red de la ciudad de Buenos Aires y provisión de agua para la Guarnición de Campo de Mayo.....	A-6-3-8	89.200,00
18	Usina General Campo de Mayo - Construcción y habilitación de edificios, maquinarias, redes eléctricas y subestns.....	A-6-3-9	9.300,00
Total.....			<u>2.336.400,00</u>
<u>CORDOBA</u>			
19	Escuela Militar de Aviación en la FABRICA MILITAR DE AVIONES Adquisición de terrenos, construcción y habilitación.....	A-6-5-2 Total.....	<u>172.500,00</u>
<u>ENTRE RIOS</u>			
20	Cuartel en Concepción del Uruguay -Adquisición de terrenos, construcción y habilitación.....	A-6-7-3 Total.....	<u>3.500,00</u>

PARTIDA	DEFINICION DE LA OBRA	PARTIDA DE ORIGEN LEY 12.815 (T.O.)	CREDITO A INVERTIR EN 1945
<u>MENDOZA</u>			
21	Cuartel en Campo Los Andes-Adquisición de terrenos, construcción y habilitación.....	A-6-10-1	<u>217.300,00</u>
<u>SAN LUIS</u>			
22	Cuartel en San Luis-Adquisición de terrenos, construcción y habilitación.....	A-6-13-1	4.800,00
23	Cuartel en Villa Mercedes-Adquisición de terrenos, construcción y habilitación.....	A-6-13-2	<u>489.800,00</u>
<u>SANTA FE</u>			
24	Cuartel en Santa Fé-Adquisición de terrenos, construcción y habilitación.....	A-6-14-2	<u>123.600,00</u>
<u>CHUBUT:</u>			
25	Cuartel en Esquel-Adquisición de terrenos, construcción y habilitación.....	A-6-18-1	<u>88.600,00</u>
<u>BUENOS AIRES</u>			
26	Cuartel en Covanco Centro-Adquisición de terrenos, construcción y habilitación.....	A-6-23-1	<u>160.200,00</u>

101

17

PARTIDA N°	DEFINICION DE LA CERA	PARTIDA DE OBTEN LEY 12.815 (P.O.)	CREDITO A INVERTIR EN 1945
<u>RIO NEGRO</u>			
27	Cuarteles San Carlos de Bariloche-Aquisición de terrenos, construcción y habilitación..... A-6-24-1		<u>321.600,00</u>
28	Para Plan de Construcciones Militares del año 1945 - Ley 12727.....		<u>12.408.600,00</u>
Total general del inciso 6°.....			<u>23.418.000,00</u>

BUNOS AIRES, /5° de noviembre de 1944.

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1945

MINISTERIO DE MARINA

INCISO 7º

<u>PARTIDA</u> <u>Nº</u>	<u>DEFINICION DE LA OBRA</u>	<u>PARTIDA DE ORIGEN</u> <u>LEY Nº 12.815</u> <u>(T.O.)</u>	<u>CREDITO</u> <u>A INVERTIR</u> <u>EN 1945</u>
<u>PARTIDAS GENERALES.-</u>			
1.-	Adquisición terrenos para edificios de Subprefecturas y demás dependencias de la Prefectura General Marítima.-	A.7.1.1.	20.000,00
2.-	Para estudio y construcción de casas para el personal de la Armada, incluyendo obras sanitarias y demás instalaciones necesarias a su habilitación; edificios complementarios de casinos, escuelas, campos de deportes e instalaciones complementarias, calles pavimentadas y jardines para urbanización y esparcimiento en las Bases Navales y Aéreas de la Armada.-	A.7.1.5.	1.500.000,00
3.-	Construcción y habilitación de radiofaros en el litoral marítimo.-	A.7.1.6.	850.000,00
4.-	Construcción, modificación y reparación de edificios, depósitos y obras complementarias en los faros.-	A.7.1.7.	607.000,00
5.-	Construcción y habilitación de casas para oficiales en las Bases Navales y Aéreas de la Armada.-	A.7.1.9.	350.000,00
6.-	Construcción, ampliación y habilitación de edificios para las Colonias de Vacaciones de la Armada; jardines, plazas, caminos, lugares de esparcimiento y demás obras complementarias.- Construcción y adquisición de casas; pabellones, alojamientos, etc., para tuberculosos, incluso habilitación.-	A.7.1.10.	1.800.000,00

PARTIDA Nº	DEFINICION DE LA OBRA	PARTIDA DE ORIGEN LEY Nº 12.815 (T.O.)	CREDITO A INVERTIR EN 1945
7.-	Instalación de balizas luminosas en los Bancos del Río de la Plata.-	A.7.1.11.	70.000,00
8.-	Construcción panteones personal subalterno.-	A.7.1.12.-	805.000,00
9.-	Perforación y construcción pozos para provisión agua potable en las Bases de la Armada.-	A.7.1.13.	200.000,00
	TOTAL		<u>6.202.000,00</u>
	<u>CAPITAL FEDERAL.-</u>		
10.-	Construcción y habilitación de un pabellón para La Escuela de Radioelectricidad en la Escuela de Mecánica de la Armada.-	A.7.2.5.	445.000,00
11.-	Edificios y habilitación para talleres menores en la Escuela de Mecánica de la Armada.-	A.7.2.7.	94.000,00
12.-	Ampliación y habilitación de los Laboratorios de la Armada.-	A.7.2.15.	405.000,00
13.-	Capital Federal.- Construcción y habilitación del Observatorio Naval y obras complementarias.-	A.7.2.16.-	424.000,00
14.-	Capital Federal.- Escuela Nacional de Pilotos y Maquinistas Navales - Dársena Norte.- Construcción y habilitación.-	A.7.2.17.	299.000,00
15.-	Ampliación de comedores, cocinas y alojamientos de personal superior y subalterno; obras complementarias de diversos órdenes. (Escuela de Mecánica).-	A.7.2.18.	1.400.000,00
16.-	Ministerio de Marina.- Construcción y habilitación del edificio.-	A.7.2.19.	2.739.500,00
17.-	Ampliación de las instalaciones de suministro de agua para consumo, contra incendio, riego y obras complementarias en la Escuela de Mecánica de la Armada.-	A.7.2.20.	300.000,00

PARTIDA Nº	DEFINICION DE LA OBRA	PARTIDA DE ORIGEN LEY Nº 12.815 (T.O.)	CREDITO A INVERTIR EN 1945
////			
18.-	Adquisición terrenos, construcción y habilitación dependencias de la Dirección General del Personal.-	A.7.2.21.	1.990.000,00
19.-	Asilo Naval.- Ampliación del edificio y habilitación del mismo.-	A.7.2.22.	449.000,00
20.-	Construcción y habilitación del edificio de la Prefectura General Marítima.-	A.7.2.23.	2.500.000,00
21.-	Construcción y habilitación en Dársena Sur de depósitos para las Direcciones Generales Administrativa y del Material; garages y taller de conservación y mantenimiento de automotores y local para guardia.-	A.7.2.26.	1.000.000,00
22.-	Campo de deportes del Ministerio de Marina para el personal civil y Prefectura General Marítima.- Estudio, construcción y habilitación del edificio; cancha de pelota, pileta de natación y otras instalaciones deportivas.-	A.7.2.27.	340.000,00
23.-	Hospital Naval Central.- Adquisición terreno, construcción y habilitación.-	A.7.2.33.	3.500.000,00
	TOTAL		<u>15.885.500,00</u>
	<u>BUENOS AIRES.-</u>		
24.-	Adquisición de material rodante para el ferrocarril de Puerto Belgrano.-	A.7.3.1.	75.000,00
25.-	Construcción de dos casas para oficiales de Guarnición en los Polvorines de la Base Naval de Puerto Belgrano.-	A.7.3.8.	4.000,00
26.-	Construcción de un depósito de bombas para la Base Aeronaval de Puerto Belgrano.-	A.7.3.13.	4.000,00
27.-	Construcción, modificación y habilitación de pabellones del Hospital Naval de Puerto Belgrano.-	A.7.3.17.	1.000.000,00





PARTIDA Nº	DEFINICION DE LA OBRA	PARTIDA DE ORIGEN LEY Nº 12.815 (T.O.)	CREDITO A INVERTIR Eº 1945
<i>////</i>			
40.-	Base Naval de Puerto Belgrano.- Relleno, construcción y habilitación de un casino para el personal subalterno de la Escuadra de Mar.-	A.7.3.73.	100.000,00
41.-	Base Naval de Río Santiago.- Construcción y habilitación galpón depósito similar al Nº 17, con mejoras y mayores amplitudes.-	A.7.3.76.	170.000,00
42.-	Isla Martín García.- Ampliación, refección y construcción de edificios, depósitos, cárcel, muelle, aprovisionamiento de agua potable; obras sanitarias y complementarias, maquinarias, material Decauville y habilitaciones.-	A.7.3.77.	1.000.000,00
43.-	Base Naval de Río Santiago.- Dragado de dársenas y canales; conservación y obras complementarias.-	A.7.3.83.	350.000,00
		<b>TOTAL</b>	<b><u>7.003.500,00</u></b>
	<u>CORRIENTES.-</u>		
44.-	Corrientes.- Ayudantía de Alvear.-	A.7.6.2.	145.000,00
45.-	Corrientes.- Ayudantía de La Cruz.-	A.7.6.3.	80.000,00
46.-	Subprefectura de Goya, Corrientes.-	A.7.6.6.	39.000,00
		<b>TOTAL</b>	<b><u>264.000,00</u></b>
	<u>ENTRE RIOS.-</u>		
47.-	Edificios Subprefectura de Concordia, Entre Rios.-	A.7.7.1.	<u>149.000,00</u>
	<u>FORMOSA.-</u>		
48.-	Formosa.- Ayudantía de Clorinda.-	A.7.19.1.	29.000,00
49.-	Formosa.- Subprefectura.-	A.7.19.2.	<u>139.000,00</u>
		<b>TOTAL</b>	<b><u>168.000,00</u></b>

18

*M*

PARTIDA Nº	DEFINICION DE LA OBRA	PARTIDA DE ORIGEN LEY Nº 12.815 (T.O.)	CREDITO A INVERTIR EN 1945
/////			
<u>SANTA CRUZ.-</u>			
50.-	Refeciones, modificaciones y ampliaciones en la Subprefectura de Río Gallegos.-	A.7.25.4.	15.000,00
51.-	Construcción, adquisición e instalación estación radiotelegráfica Cabo Vírgenes.-	A.7.25.5.	<u>163.000,00</u>
TOTAL			<u>178.000,00</u>
<u>TIERRA DEL FUEGO.-</u>			
52.-	Río Grande.- Construcción y habilitación de la Subprefectura.-	A.7.26.3.	<u>150.000,00</u>
TOTAL GENERAL DEL INCISO 7º.....			<u>30.000.000,00</u>

19

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS . ANO 1945  
REPARTICION: ADMINISTRACION GENERAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO  
Inciso 8º

<u>Partida Nº</u>	<u>Definición de la obra</u>	<u>Partida de origen Ley 12615 (T.O.)</u>	<u>Crédito a invertir en 1945</u>
<u>PARTIDAS GENERALES</u>			
1	Adquisición terrenos y expropiaciones (Ley 11.746) . . . . .	A. 8o. 1. 2	50.000,00
2	Construcción línea Pie de Palo a Mendoza . . . . .	A. 8o. 1. 3	670.000,00
3	Construcción línea Salta a Socompa . . . . .	A. 8o. 1. 4	4.170.000,00
4	Estudio de nuevas líneas y ramales . . . . .	A. 8o. 1. 5	50.000,00
5	Estudios definitivos y construcción de la línea entre Superí y La Co- cha. . . . .	A. 8o. 1. 7	1.500.000,00
6	Mejoramiento y balastaje de vías, instalaciones fijas, equipo, coches motores, material rodante, de tracción y metálico de vía, construc- ción y prolongación ramales, etc. . . . .	A. 8o. 1.11	9.784.000,00
7	Mejoramiento de vías en la red Mesopotámica . . . . .	A. 8o. 1.12	800.000,00
8	Metán a Barranqueras . . . . .	A. 8o. 1.13	355.000,00
9	Milagro a Quines . . . . .	A. 8o. 1.14	36.000,00
10	Ingeniero Jacobacci a Esquel . . . . .	A. 8o. 1.15	1.283.000,00
11	Tostado a General Pinedo . . . . .	A. 8o. 1.16	500.000,00
12	Construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ferrocarril- les del Estado en distintas líneas del mismo . . . . .	A. 8o. 1.17	3.400.000,00
	Total . . . . .		<u>22.600.000,00</u>
<u>BUENOS AIRES</u>			
13	Ramal de Don Torcuato a Campo de Mayo . . . . .	A. 8o. 3. 2	<u>9.000,00</u>
<u>CORDOBA</u>			
14	Línea Córdoba a Cruz del Eje . Variante por sobreelevación del embal- se del Dique San Roque . . . . .	A. 8o. 5. 1	<u>1.050.000,00</u>

62

<u>Partida</u> <u>Nº</u>	<u>Definición de la obra</u>	<u>Partida de</u> <u>origen</u> <u>Ley 12815 (T.O.)</u>	<u>Crédito a</u> <u>invertir</u> <u>en 1945</u>
<u>CORRIENTES</u>			
15	Construcción línea Curuzú Guatiá a Paso de los Libres . . . . .	A. 8o. 6.1	<u>910.000,00 ✓</u>
<u>ENTRE RIOS</u>			
16	Paraná a María Grande y ramal a Puerto Bajada Grande . . . . .	A. 8o. 7.3	<u>10.000,00 ✓</u>
<u>JUJUY</u>			
17	Variante El Volcán y obras complementarias . . . . .	A. 8o. 8.2	<u>80.000,00 ✓</u>
<u>MENDOZA</u>			
18	Reconstrucción Ferrocarril Trasandino Argentino . . . . .	A. 8o.10.1	<u>1.540.000,00 ✓</u>
<u>SALTA</u>			
19	J.V.González a Pichanal . . . . .	A. 8o.11.1	300.000,00 ✓
20	Prosecución de la línea de Embarcación a Yaouiba, incluso adquisición tierras cuya ocupación sea necesaria para la ejecución de las obras . . . . .	A. 8o.11.2	600.000,00 ✓
21	Rosario de la Frontera a Antilla . . . . .	A. 8o.11.3	400.000,00 ✓
22	Salta . Construcción estación Capital . Ley 12570 . . . . .	A. 8o.11.4	<u>1.000,00 ✓</u>
	Total . . . . .		<u>1.301.000,00</u>
<u>RIO NEGRO</u>			
23	Patagones a Nahuel Huapi . . . . .	A. 8o.24.1	<u>500.000,00 ✓</u>
	TOTAL GENERAL DEL INCISO 8o. . . . .		<u>28.000.000,00</u>

00

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS - AÑO 1945

AEROPUERTO

INCISO 9º

Partida Nº.	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815(T.O)	Crédito a inver- tir en 1945
1	Estudios, proyectos, dirección, adquisiciones, o expropiaciones, indemnizaciones, obras y habi- litación del aeropuerto nacional, autopista y otros accesos, urbanización, parque e instala- ciones complementarias, etc. ....	A.10.33.1.	<u>20.000.000.00</u>

001

L/R.-

— 84 —

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS - AÑO 1945

SUBSIDIOS

INCISO 10

Partida Nº.	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de ori- gen Ley 12815(T.O)	Crédito a inver- tir en 1945
1	Para el pago de subsidios acordados en la planilla "C" del texto ordenado de la Ley 12.815, en los que se hayan cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes (a distribuir por el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Obras Públicas) .....	Ley 12.815(T.O)	<u>15.000.000.00</u>

201

L/R.

1  
65  
1

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1945  
SUMAS A TRANSFERIR  
INCISO 11

Partida Nº	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945
<u>DIRECCION NACIONAL DE SALUD PUBLICA</u>			
<u>OBRAS ARQUITECTONICAS</u>			
1	Construcción de Hospitales suburbanos y sanatorios de llanura, montaña y mar de tipo económico.-	A.10.29.1.	<u>200.000,00</u>
<u>BUENOS AIRES</u>			
2	Consejero Chavez. Hospital Nacional Regional Mixto "Anita Elizaga ray". Ampliaciones y construcción de pabellones.-	A.1º.3.71.	<u>150.000,00</u>
<u>CORDOBA</u>			
3	Bell-Ville. Hospital Común Regional del Centro. Construcción de dos pabellones para hombres y mujeres, con destino a enfermos tuberculosos sanatoriales.-	A.1º.5.41.	35.000,00
4	Cruz del Eje. Hospital Aurelio Crespo. Construcción.-	A.1º.5.36.	245.000,00
5	Oliva. Asilo Colonia Mixta de Aliados. Construcciones, ampliaciones, refección e instalaciones.-	A.1º.5.42.	200.000,00
6	Santa María. Sanatorio Nacional de Tuberculosos. Para nuevos pabellones.-	A.1º.5.43.	100.000,00
7	Córdoba. Hospital sanatorio de tipo económico para tuberculosos en la Sierra de Córdoba y Dispensario anexo al mismo. Estudios, adquisición de terreno, ejecución de obras, instalaciones, habilitación y compra de ropas, camas e instrumental médico.-	A.1º.5.44.	<u>100.000,00</u>
	Total.....		<u>680.000,00</u>

Partida N°.	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945
<u>CORRIENTES</u>			
8	Corrientes. Hospital Colonia Regional de Alienados. Adquisición de terreno y construcción.-	A.1°.6.12.	<u>50.000,00</u>
<u>ENTRE RIOS</u>			
9	Villaguay. Construcción y habilitación de un hospital para la profilaxis, asistencia y hospitalización de enfermos tuberculosos.-	A.1°.7.8.	500.000,00
10	Rosario de Tala. Hospicio de Alienados con capacidad para atender a las poblaciones de Entre Ríos, Corrientes y Misiones.-	A.1°.7.36.	<u>100.000,00</u>
		Total.....	<u>600.000,00</u>
<u>JUJUY</u>			
11	Jujuy. Hospital Común Regional del Norte. Obras y habilitación.-	A.1°.8.19.	<u>250.000,00</u>
<u>MENDOZA</u>			
12	Provincia de Mendoza. Colonia Regional de Alienados. Adquisición de terreno y construcciones.-	A.1°.10.13.	<u>50.000,00</u>
<u>SALTA</u>			
13	Salta. Colonia Neuropsiquiátrica del Norte. Construcciones.-	A.1°.11.12.	<u>200.000,00</u>
<u>CHACO</u>			
14	Resistencia. Hospital Regional. Ampliaciones.-	A.1°.17.7.	<u>100.000,00</u>
<u>LA PAMPA</u>			
15	Santa Rosa. Centro de Higiene Maternal e Infantil. Construcción del edificio.- 20/2	A.1°.20.18	<u>20.000,00</u>



Partida Nº.	DEFINICION DE LA CERA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945
<u>SANTA CRUZ</u>			
16	Río Gallegos. Hospital Común Regional. Obras ampliatorias y de adaptación.	A.1º.25.6.	<u>200.000,00</u>
TOTALES DIRECCION NACIONAL DE SALUD PUBLICA.....			<u>2.500.000,00</u>
<u>RECONSTRUCCION DE SAN JUAN</u>			
17	Para cubrir los gastos de la primera etapa de las obras de reconstrucción de la ciudad de San Juan y demás poblaciones de la provincia afectadas por el sismo ocurrido el 15 de enero de 1944, incluso compra de materiales, maquinarias, terrenos, mobiliario y pago de sueldos, viáticos, pasajes, fletes, locación de inmuebles, gastos generales, de habilitación y varios.-	A.10.32.1.	<u>15.000.000,00</u>
<u>MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA</u>			
18	Construcción de edificios para colegios, escuelas, juzgados y demás locales destinados a dependencias del Ministerio.-	A.10.29.3.	<u>2.000.000,00</u>
<u>CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION</u>			
19	Construcción de edificios escolares y ampliación de los existentes en la Capital Federal, provincias y territorios nacionales.-	A.10.29.2.	<u>3.450.000,00</u>
<u>DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y TURISMO</u>			
20	Aporte para obras de fomento de los parques nacionales.-	A.10.31.1.	<u>3.500.000,00</u>
<u>OBRAS DE VIALIDAD PROVINCIAL</u>			
21	Aporte a cada una de las provincias de La Rioja, Catamarca, San Luis, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes, de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional anuales, durante diez años, con destino al fondo de vialidad provincial.-	A.10.30.3.	<u>1.750.000,00</u>

1021



Partida No	DEFINICION DE LA OBRA	Partida de origen Ley 12.815 (T.O.)	Crédito a invertir en 1945
<u>ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL</u>			
22	Construcción del camino de La Rieja a Chilecito, por la cuesta de Velasco.-	A.10.30.1	500.000,00
23	Para la construcción de un puente internacional sobre el río Uruguay entre Paso de Los Libres y Uruguayana.-	A.10.30.2	<u>1.500.000,00</u>
TOTALES ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL.....			<u><u>2.000.000,00</u></u>
<u>MINISTERIO DEL INTERIOR</u>			
24	Construcción y ampliación de líneas telegráficas en el interior de la República.-	A.1°.28.13	<u>4.000.000,00</u>
<u>ADMINISTRACION NACIONAL DEL AGUA</u>			
25	Aporte año 1945 a efectuar por el Tesoro de la Nación.-	Art. 38 S.D. 33.425-11/12/44	<u>25.000.000,00</u>
TOTAL GENERAL DEL INCISO 11.....			<u><u>59.200.000,00</u></u>

69

*doi*

*Ch*



Este documento fue digitalizado por el  
Centro de Documentación e Información  
del Ministerio de Hacienda.

Ciudad Autónoma de Bs. As. 2017

<http://cdi.mecon.gob.ar/>